JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA

TRASLADOS FIJADOS VIRTUAL O ELECTRÒNICAMENTE

(Artículo 110 Y 318 del C. G. del P. 63 Y 145 del C.P. del T. y de la S.S.y, 21, 28 y 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020; artículo 9º del Decreto legislativo 806 de 2020 y artículo 5º del Acuerdo PCSJA20-11581 de 2020)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACION	VENCE TERMINO
ORDINARIO LABORAL RADICADO No. 2020-00063-00	LAYDA INES FAJARDO GEREDA	SOCIEDAD UT TAMARA NIVEL UNO Y OTROS.	RECURSO DE REPOSICIÒN	26 DE MAYO DE 022 7.00 A.M.	01 DE JUNIO DE 2022 3:00 P.M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto Legislativo 806 de 2020, y los artículos 28 y 29 del acuerdo PSCJA20- 11567, hoy VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022),, se publica el presente traslado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.